

RECIBIDO

NOV 25 3 27 PM '82

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
SECRETARÍA - GUAYAQUIL

Guayaquil, Noviembre 16 de 1.982

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en el capital social de la compañía INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY C. LTDA. se han producido las siguientes cesiones de participaciones: la compañía AGROPROCESO (APSA) S.A. ha transferido 990 participaciones de su propiedad, de S/10.000,00, cada una, a la compañía MANESA S.A. y el señor Carlos Seminario Chocano ha transferido 550 participaciones de su propiedad, de S/10.000,00, cada una, al señor Juan Gildemeister Kraft. Las compañías MANESA S.A. y, AGROPROCESO (APSA) S.A. tienen nacionalidad ecuatoriana, en tanto que los señores Carlos Seminario Chocano y Juan Gildemeister Kraft, son de nacionalidad peruana, pero éste último, fue declarado inversionista nacional según la resolución número 150 de la Dirección del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración del Litoral.

Muy atentamente,

p. INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY C. LTDA.



ING. TULIO REYES M.
Gerente

TRM/bde.

Justo
26-11-82